



ISSN: 2448 - 6574

La evaluación didáctica... ¿enferma?

Adriana Berenice Celis Domínguez
bereniceunam52@gmail.com

Enrique Torres González
etg_mx@yahoo.com.mx

Escuela Superior de Cómputo-Instituto Politécnico Nacional

Área temática: Evaluación del Aprendizaje y del desempeño escolar

Resumen

La siguiente reflexión se centra en la evaluación de los aprendizajes, particularmente en los instrumentos aplicados por los profesores y cómo estos al resultar estresantes para los estudiantes se constituyen conjuntamente con hábitos perniciosos de estos últimos en agentes de enfermedad, para los cuales no existen estrategias profilácticas implementadas por la escuela.

De esta forma, tras la aplicación de un cuestionario de 31 preguntas, aplicado a 55 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC) de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se detecta que la elaboración de mapas mentales suelen ser más estresantes para el 80% de los encuestados, siendo causales significativas la personalidad del profesor (54%) y el tiempo de entrega (42%) y cuyos efectos se asocian a la alopecia, el incremento del apetito y olvidos recurrentes.

Se detecta de igual forma que el 70% de los estudiantes nunca ha recibido alguna recomendación de los profesores para enfrentar el estrés derivado de las demandas de evaluación de su materia, así como la presencia de malos hábitos de alimentación y de sueño.

Palabras Clave: evaluación del docente, estudiante, miedo, anonimato.



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema

Aunque el examen se mantiene como el instrumento predilecto de los profesores al momento de *evaluar* a sus alumnos (INEE, s/f), gracias a las tendencias pedagógicas contemporáneas, convive con otras técnicas de evaluación cuyo propósito no sólo es diversificar las maneras en las que el profesor evalúa el aprendizaje, sino identificar otras habilidades, capacidades, conocimientos que el examen *per se* no es capaz de detectar y contribuir con ello a la mejora de sus aprendizajes y desempeño a través de la creación de oportunidades para aprender más y mejor, centrando como protagonista del proceso de aprendizaje al estudiante.

De esta forma, se pueden identificar técnicas de desempeño enfocadas a la elaboración de productos por ejemplo los organizadores gráficos – mapas conceptuales y mentales – así como los ensayos entre otros; de igual forma, están las técnicas de observación consistentes en la explicitación del proceso por parte del estudiante en la elaboración del producto (Fortoul, 2014).

Dentro de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), la práctica del examen – sea oral y escrita – es además de generalizada, considerada como la mejor forma de evaluar a los alumnos, no sólo por los profesores sino por estos últimos aún y cuando dicha práctica les represente niveles significativos de preocupación, de nerviosismo y de estrés, estrés que resulta significativamente menor frente a otros instrumentos de evaluación como el desarrollo de mapas conceptuales y mentales, los ensayos o los proyectos de investigación documental, en otras palabras, la evaluación de aprendizajes en sí misma y dada la connotación que representa – demostración, calificación o descalificación o sanción (Santos & Moreno, 2004; Torres, 2005)– les estresa.

El *estrés de evaluación* combinado con hábitos perniciosos de vida como lo es la mala alimentación y del sueño, se constituyen peligrosamente en factores detonadores de enfermedad y por tanto amenazantes de la calidad de vida de los mismos, para los cuales no existen estrategias profilácticas cuya práctica tendría no sólo beneficios para los alumnos, sino para los encargados de ejecutarlas: los profesores.



ISSN: 2448 - 6574

Justificación

Habitualmente la evaluación del aprendizaje se asocia a la medición del rendimiento académico del estudiante, sobre lo que sabe en relación a los objetivos propuestos, para lo cual el examen se ha constituido en un instrumento *sobrevalorado y sobredimensionado* (Díaz Barriga, 1997) en el aula, en la medida en que se asumen un nivel de confiabilidad y validez sobre los aprendizajes que *mide* constituyéndose en el dolor de cabeza de todo estudiante, agente de estrés, temor e insatisfacción.

La incorporación al terreno educativo de teorías de aprendizaje, enfoques pedagógicos y didácticos, han planteado una diversificación en los roles de sus actores, en la forma de abordar los contenidos y de evaluar el aprendizaje de los mismos.

Dentro de la evaluación de aprendizajes, se plantea la conveniencia por un lado, de mirar a la misma como una estrategia para la mejora y por otro, de emplear métodos evaluativos que involucren el uso estratégico de diversos instrumentos que apoyen al profesor en el conocimiento más integral de sus estudiantes tanto por el nivel de logro de aprendizaje alcanzado como en el asociado a su desarrollo afectivo.

Sin embargo, los procesos pedagógicos al estar centrados en el desarrollo cognitivo siguen privilegiando el rendimiento académico en relación a los objetivos de aprendizaje cognitivos propuestos y que expresados en la calificación, permiten mantener la función punitiva, clasificatoria y de control de la evaluación, que mantienen al estudiante en estrés constantes en aras de mantener “exitosamente” su trayectoria escolar.

Si al estrés de evaluación con todos los efectos que del mismo se derivan, se le suman hábitos perniciosos de vida de los estudiantes en materia de alimentación y descanso, se crea para estos un ambiente nocivo y ausente de esquemas formativos que le permitan autogestionar su salud, lo cual en un futuro no lejano comprometerán su bienestar, con costos sociales y económicos altos, característicos de las enfermedades de la opulencia (Campillo, 2010), de la civilización (Capra, 1992) o no transmisibles “ENT” (OMS, 2017).

Cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), revelan el nivel de mortandad de las ENT las cuales anualmente matan a 40 millones de personas, *lo que equivale al 70% de las muertes*



ISSN: 2448 - 6574

que se producen en el mundo, en México, la cifra es aún más desalentadora en tanto alcanza el 77% del total de las muertes; al ser la escuela un espacio de formación observa una responsabilidad en la formación integral de ciudadanos, por lo que analizar aquellas actividades nocivas para la salud de los estudiantes, no sólo resulta necesario sino urgente.

Fundamentación teórica

La escuela por sus contenidos, por sus formas y por sus sistemas de organización va induciendo paulatina pero progresivamente en las alumnas y los alumnos las ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que requiere la sociedad adulta, en aras de sustituir los mecanismos de control externo de la conducta por disposiciones más o menos asumidas de autocontrol, dentro de dicho proceso, la evaluación didáctica – entendida como aquella focalizada en los aprendizajes (García, 2008) – se ha constituido en uno de los instrumentos de control legítimo del que disponen los profesores, recurriendo por lo general al examen para el cumplimiento de dicho cometido.

En ese sentido, la evaluación se expresa como un recurso de comprobación de eficacia, epistemológicamente *objetivista* (Santos & Moreno, 2004) cuya validez se sustenta en métodos de enfoque nomológico-deductivo¹, en aras de determinar el logro o no de los objetivos propuestos, desde esta óptica la evaluación de los aprendizajes supone un elemento de vigilancia en el logro del éxito académico por la vía de la proposición de estrategias y de acciones teleológicas (Quintero s/f), por lo que aunque el discurso oficial enfatice lo importante que resulta la evaluación formativa, para la mejora de los aprendizajes, la práctica demuestra que ésta permanece relegada frente a la sumativa, cuya hegemonía es predominante promoviendo ideas propias de una sociedad mercantil, competitiva e individualista, en la que la calificación se encuentra sobrevalorada al ser considerada evidencia tangible de lo que sabe el alumno.

Actualmente la fundamentación teórica en torno a la evaluación permite identificar distintos enfoques o modelos, que determinan los límites, alcances y propósitos de la misma. Así, los

¹ Nomológico-deductivo (N-D) donde Nomos significa ley y por tanto se trata de un modelo para deducir leyes universales. Este modelo asegura solamente que si tus premisas son verdaderas-la ley, las condiciones iniciales-, la conclusión lo será-la explicación.



ISSN: 2448 - 6574

resultados pueden ser interpretados sea en términos de rendimiento y eficacia contrastando éstos con los objetivos de aprendizaje establecidos previamente en aras de determinar si los estudiantes los alcanzaron o no (modelo tylorista) empleando pruebas cuya información permiten justificar la emisión de una calificación (Gimeno, 2008), que dentro de la educación superior supone el cumplimiento de los requisitos curriculares que lo facultan para el ejercicio profesional fundamentalmente tras el egreso (Fortoul, 2014).

Otros modelos plantean que la evaluación al tender hacia la mejora de los aprendizajes, observa un carácter continuo centrándose en los procesos de enseñanza-aprendizaje contemplando no sólo la actuación técnica del profesor o las demostraciones cognitivas del alumno, sino todos aquellos elementos socioculturales, económicos, políticos así como físicas que influyen de igual forma en los logros académicos del estudiante.

En tanto las orientaciones curriculares propuestas en el Instituto Politécnico Nacional promueven el enfoque cognitivo y sociocultural – que parte de la premisa que afirma que un alumno aprende empleando estrategias cognitivas y metacognitivas en las que influye su contexto socio-cultural y económico – la evaluación de aprendizajes observa dos funciones: la pedagógica, orientada hacia la mejora y la de control o cumplimiento del plan de estudios,

Las técnicas de evaluación que el profesor empleadas para tal efecto se clasifican en del *desempeño de los estudiantes* y las *de observación*:

En el caso de las técnicas de desempeño, se encuentran orientadas hacia la “elaboración de productos” por parte del estudiante, ejemplo de estas son los mapas mentales, debates, solución de problemas, portafolios, preguntas abiertas, ensayos, resolución de casos, diarios, diagramas de flujo.

Por su parte las técnicas de observación, exigen la explicitación del proceso que siguió el estudiante en la elaboración del producto, de su intencionalidad o bien de uno de sus elementos; la entrevista, listas de cotejo, escalas, rúbricas, guías de observación son ejemplos de las mismas.

Aunque el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), destaca que en México, el uso del examen como herramienta de evaluación es empleada por el 68% de los profesores, indica que los mismos han diversificado sus formas de evaluar, en aras de descubrir *áreas de oportunidad de forma oportuna y diseñar acciones para abordarlas* (INEE, 2014).

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

Sin embargo y en tanto, socialmente se privilegia el rendimiento académico que sigue encontrando en la psicometría como apoyo metodológico ideal en el mantenimiento de las funciones clasificadoras, y en la que los procesos pedagógicos se encuentran orientados hacia el desarrollo cognitivo; el cuidado del cuerpo y de las emociones (Durán, 2013) es lo menos importante, a pesar de la diversidad de investigaciones que acusan al estrés conjuntamente con hábitos perniciosos como factores detonantes de enfermedades de *la civilización* o de *la opulencia*, a saber: diabetes, hipertensión, cáncer.

Aún y cuando existe poco trabajo que analiza las prácticas de evaluación estresantes como factor de enfermedad, existen investigaciones sobre el impacto de la sobrecarga en la salud de estudiantes de alto rendimiento, que demuestran que el bienestar de los alumnos se ve comprometido, al registrarse altos niveles de estrés manifestados en migrañas, úlceras, afecciones estomacales, privación del sueño (en tanto el ser humano decide cotidianamente cuál periodo [vigilia-sueño] se alarga a expensas del otro [García, 2008]), cansancio y pérdida de peso, así como en tendencias a perturbaciones graves, como el consumo de drogas, alcohol, el desarrollo de estados depresivos y de ansiedad (Galloway, Conner, Pope; 2013).

Estrecha relación guarda el estrés con la mala alimentación, con efectos serios sobre los jóvenes, en Argentina la OMS en el 2013, señaló que en aquellos menores a los 20 años se registraban lesiones en las arterias similares a las detectadas en personas de 60 años, debido al tipo de alimentación. En México, la Universidad Veracruzana reporta que el 37 % de su población estudiantil tiene sobrepeso y obesidad; mientras que en la UNAM/UACM, se detectó que el síndrome metabólico *podría afectar hasta a 13 % de los jóvenes entre 19 y 23 años, edad en la que están cursando la licenciatura*, siendo el estrés un factor constante, en donde la dinámica escolar, les inhibe la posibilidad de contar con horarios fijos de comida, tal y como lo detecta un estudio en la Universidad de Chapingo que indica que el 60% de la comunidad encuestada no contaba con horarios fijos de comida.

Si se toma en consideración que como señala Julieta García, *la educación enseña al hombre los modos y las maneras de qué comer y cómo hacerlo, de lo que puede comer y de lo que debe abstenerse*, la escuela adquiere responsabilidad en dicho aprendizaje, sobre todo cuando la balanza se inclina no al valor nutritivo de las comidas, sino a aquellas *a las que su valor potencial de nutrir tiende a cero* (García, 2008).



ISSN: 2448 - 6574

Específicamente en materia de evaluación, particularmente en el examen, Barraza (2007), señala que el 81% de estudiantes encuestados sufren lo que denomino estrés de examen, donde el nivel de intensidad depende del tipo de estresor, como lo puede ser el tipo de materia, el género o el semestre que se está cursando así como la condición académica del estudiante: regular e irregular.

Si se toma en consideración que en la actualidad organizaciones como Microsoft (2018) y Google (Universia, 2015), plantean la necesidad de terminar con el trabajo bajo presión en tanto el trabajador termina enfermo, promoviendo en su interior la gestión emocional en aras de ayudar al trabajador a superar los momentos de crisis y el estrés – entendido como la acumulación de emociones negativas – así como a manejar las emociones en todos los ámbitos de la vida, es necesario que la escuela promueva prácticas en las que el estudiante no sólo se forme dentro del ámbito técnico y profesional sino además en la gestión de la emoción.

Alfabetizar emocionalmente a los estudiantes les permitirá aprender a trabajar sin presión así como las vías a través de las cuales se logra conocimiento de sí mismo, *obligación moral* (Foucault, 2016) que involucra a la vez el cuidado de sí, ambos, elementos asociados al *ocuparse de sí mismo* que en la Grecia antigua fungió como precepto empleado como regla para la conducta social, personal y *para el arte de la vida* (García, 2008) y que en la actualidad es considerado como sustento de una pedagogía de lo corporal la cual asume la importancia del cuidado de la vida.

Objetivos

Identificar las principales razones por las cuales la evaluación de los aprendizajes es un estresor para los estudiantes de ESCOM, durante el ciclo escolar 2017-2018/2.

Metodología

En tanto la recolección de datos – mediante cuestionario cerrado se verificó en el mes de abril mientras el semestre 2017-2018/2, se trata de un diseño de investigación transeccional y un estudio de tipo exploratorio y descriptivo. El cuestionario cerrado de 31 preguntas dicotómicas, de escalamiento de Likert, así como de jerarquización dirigido a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales de la ESCOM-IPN.

El instrumento contempla un total de 5 categorías de análisis, a saber:

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

- a. Datos generales que sirvan a la construcción del perfil del estudiante de ESCOM.
- b. Actividades de evaluación.
- c. Hábitos alimenticios.
- d. Higiene de sueño.
- e. Actividad deportiva.

En la categoría a., se contemplan elementos asociados a la edad, género, y semestre que cursa el encuestado; en la categoría b., se contemplan ítems asociados a la evaluación de los aprendizajes, como señalar jerárquicamente las actividades académicas que les provocan mayor estrés, o bien los elementos que hacen que una actividad académica se vuelva estresante.

Dentro de la categoría c., los ítems exploran los días en los que consumen cierto tipo de alimentos, así como los factores de decisión al momento de elegir un alimento sobre otro; la categoría d., explora el número de horas destinadas a dormir, si duermen con el móvil encendido o no, entre otros. Finalmente, la categoría e., explora si practican alguna actividad deportiva o no, si cuentan con entrenador y si se realizaron una evaluación morfofuncional para tal efecto, entre otras.

Población

55 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, de la ESCOM del IPN, inscritos en 1er y 4º nivel.

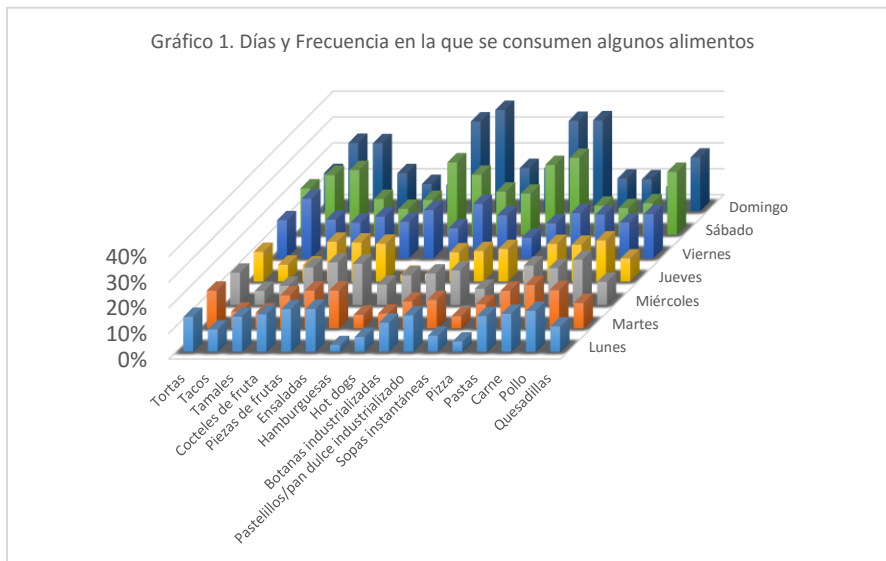
Resultados

El 81% de los estudiantes encuestados se encuentran entre los 18 y los 22 años, edad establecida para cursar trayectorias de educación superior; el género predominante es el masculino como es tradicional en escuelas de ingeniería; y en su mayoría son estudiantes de tipo completo (69%).

Por cuanto a las actividades académicas que les resultan más estresantes si bien siguen involucrando al examen (70%), para el 80% de los mismos es más estresante el diseño de mapas mentales y un 60% la realización de investigaciones documentales. Las razones por las cuales las mismas se tornan estresantes son el valor de las mismas con respecto a la

evaluación sumatoria (36%), el tiempo con el que se solicitan las actividades (42%) y para un 54% de los encuestados la personalidad del profesor. Un dato relevante al respecto, se asocia a que el 80% de los encuestados nunca ha recibido tips ni para el uso computadoras o móviles, ni para enfrentar el estrés derivado de sus clases (80% y 70%, respectivamente).

Alumnos estresados cuyo tipo de alimentación contempla el consumo diario de tortas y tacos de forma cotidiana y que incrementan el consumo de hamburguesas, hot dogs, pizzas y pastas a partir del viernes para disminuirlo en días como lunes, martes y miércoles, en los cuales se observa el consumo de fruta, ensaladas y pollo (gráfico 1). Resulta interesante y preocupante a la vez, que los encuestados contemplen como factores de decisión al momento de elegir un alimento la rapidez en su consumo (60%) y no la calidad nutricional del mismo (20%).



Los hábitos de sueño de los estudiantes revelan que el 60% destinan 6 horas promedio al dormir, aunque el 70% señalan que presentan alteraciones del sueño y que el 90% duerme con el móvil encendido, de los cuales el 60% reporta que bloquean las

notificaciones al momento de dormir.

Finalmente, el 60% de los encuestados indican que practican alguna actividad deportiva, de los cuales el 40% no tiene un entrenador ni se ha realizado una evaluación morfofuncional que les permita realizar la actividad deportiva en condiciones seguras.



ISSN: 2448 - 6574

Conclusiones

¿La escuela enferma?, es una pregunta que comienza a gestarse dentro de las comunidades educativas en tanto sus prácticas someten a los estudiantes e incluso a los profesores a largos periodos en posición sedente, a permanecer en estrés constante producto de una competitividad académica en la que las calificaciones más altas son los trofeos a conseguir, y que por tanto los estudiantes se enganchan en dinámicas altamente nocivas en las que el estudio aparece acompañado del elemento *sacrificio* y por tanto, el descuido de la alimentación y la higiene del sueño, prácticas que al contravenir el bienestar de las personas, reducen no sólo su nivel de productividad en lo particular, sino su calidad de vida en lo general.

Se considera que en tanto la evaluación sea mantenida por las comunidades educativas como un elemento que determina, clasifica, entre buenos y malos, mejores y peores y no como un elemento para la mejora profesional y académica, deberá trabajarse al interior de las mismas en dos vías: donde la primera esté centrada en mirar a la evaluación de los aprendizajes sin el elemento punitivo que la acompaña tanto en los profesores como en los estudiantes y dos, en la creencia asociada al concepto de educarse como sinónimo de pasar-acreditar materias, ya que ambas posiciones colocan al estudiante en una trayectoria nociva para su formación.

Es importante de igual forma que la escuela revise lo que consumen sus estudiantes, en tanto que dadas las condiciones en materia de sobre peso y obesidad, los dulces y demás “alimentos” ofrecidos en sus cafeterías contribuyen a la promoción de alimentos con cero valores nutricionales.

Finalmente es importa de igual forma, que al interior de las comunidades educativas, los cursos de formación docente contemple la importancia de gestionar emociones negativas en aras de incidir en la autogestión de la salud de profesor, ya que su vínculo directo con el estudiante le permitiría problematizar con el mismo, la importancia de la preservación de la salud a través de diversas actividades y hábitos. El profesor que autogestiona su salud está en posibilidad de hacer en tanto se parte de que nadie puede dar lo que no posee.



ISSN: 2448 - 6574

Referencias

(Fortoul, 2014). La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes desde el enfoque sociocognitivo en la ULSA en Estrada, M.T& Jasso, E. (2014). La Evaluación educativa desde diversos espacios académicos. México: Ed. De La Salle.

Santos, M.A.& T. Moreno (2004). El momento de la metaevaluación educativa Consideraciones sobre epistemología, método, control y finalidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 23, octubre-diciembre, pp.913-931, México: COMIE

Torres, J. (2005). *El curriculum oculto*. Madrid. Morata

Díaz Barriga, 1997. El examen. México: Ed. Ideograma.

Campillo Álvarez, J.E. (2010). *El mono obeso*. Barcelona: Crítica.

Capra, F. (1992). *El punto crucial*. Argentina: Troquel

INEE (2014). Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en educación. México: Ed. SEP-INEE

García Méndez, J.V. (2008). Hacia un modelo pedagógico contemporáneo: proyectos de las comunidades ecosóficas de aprendizaje. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.

Gimeno, J; Pérez, A.I. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ed.Morata.

Quintero, M. (s/f). *La práctica evaluativa en la escuela y sus representaciones colectivas*.

Universidad Pedagógica Nacional desde

http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda08_04eval.pdf

Barraza, A. (2007, 16 de noviembre). El estrés de examen. *Revista Psicología Científica. com*, 9(32). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/estres-de-examen>

Duran, N.D. (2013). El cuerpo: un espacio pedagógico. México: Ed. Los Reyes

Foucault, M. (2016). El origen de la hermenéutica de sí. Conferencias de Darmouth, 1980. México: Ed. Siglo XXI